

Constituyente Manuela Royo explica la iniciativa que busca consagrar el acceso al agua como derecho fundamental en la nueva Constitución

La convencional constituyente Manuela Royo, planteó el trabajo que realizan en la convención para consagrar el acceso al agua como un derecho fundamental básico universal.

La convencional dijo que la iniciativa que llevan al debate busca la legitimidad de este problema, y que concluya en la defensa del agua como patrimonio universal de todas y todos los chilenos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/12/R0Y0-1.mp3>

La convencional constituyente, Manuela Royo, dijo que la propuesta de la convención y la defensa del agua, establece que toda persona debe tener acceso al vital elemento.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/12/R0Y0-2.mp3>

La convencional Manuela Royo aseguró que la norma para la futura constitución sigue avanzando porque el agua es la esencia de la vida.

Hoy presentamos la norma que garantiza el Derecho Humano al agua y su Saneamiento en la nueva Constitución.

*Esta iniciativa corresponde a un piso mínimo respecto a lo que indican estándares internacionales. ¡Se las comparto! ☐☐
#ConstituyentesPorElAgua #DerechoHumanoAlAgua*

pic.twitter.com/WqTLPD4jzp

– *Manuela Royo Letelier | Vocera nacional @modatima_ (@RoyoManuela) December 9, 2021*

El agua no puede ser un privilegio. La norma que presentamos hoy las y los #ConstituyentesPorElAgua, apunta a superar el paradigma propio de la Constitución de 1980 y se vincula con la realidad que se vive en distintos lugares de Chile, entre ellos el Wallmapu.

Les cuento más ☐☐ pic.twitter.com/0HxIiCc9EF

– *Manuela Royo Letelier | Vocera nacional @modatima_ (@RoyoManuela) December 9, 2021*